

MOP-VMOP-DIOP-186/2018  
San Salvador, 28 de noviembre de 2018

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud de información No. 227-2018, antecedentes del paso a desnivel ubicado en calle El Progreso y la 6-10ª calle Poniente.

Lic. Liz Aguirre  
Oficial de Información,  
Oficina de Información y Respuesta, MOP  
Presente.

Lic. Aguirre:

En referencia a la solicitud No. MOP 227-2018 recibida en esa Oficina el 23 de noviembre de 2018, mediante la cual se requieren los antecedentes del paso a desnivel ubicado en calle El Progreso y la 6 -10ª calle Poniente, se comunica que en esta Dirección no existe documentación del proyecto en referencia, dado que no se ha administrado el contrato del paso a desnivel indicado.

Atentamente,



**Ing. Oscar Edgardo Serpas Montoya**  
**Director de Inversión de la Obra Pública**

C.c.: Ing. Julio Edgardo Rodríguez Barrera, Subdirector de Puentes, Obras de Paso y Obras de Protección, DIOP/VMOP  
Arq. Margarita Fernández, Técnico DIOP/VMOP

**DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA**

Viceministerio de Obras Públicas  
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano  
Carretera a Santa Tecla, Km. 5½, Complejo Institucional La Lechuza, Frente al Estado Mayor  
San Salvador, El Salvador, C. A.

